

28214 - Arte islámico

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28214 - Arte islámico

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en el estudio de las manifestaciones artísticas de la cultura islámica comprendidas entre el momento de su creación y la renovación de su arquitectura y sus artes plásticas en el siglo XX, haciendo un especial hincapié en el arte musulmán de la Península Ibérica y en el del Magreb de época almorávide y almohade.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, en concreto, con los siguientes Objetivos 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de obtener un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal a partir del análisis de las fuentes, las características, las funciones y los significados del Arte Islámico y de sus principales líneas y causas de evolución (referido a CG01).

-Es capaz de obtener un conocimiento de los principales estilos, movimiento y tendencias, artistas y obras fundamentales del Arte Islámico en el marco de distintos ámbitos (Asia Oriental, Asia Central, Próximo Oriente y Occidente) (referido a CG05).

-Es capaz de observar, analizar, describir y comentar una obra de arte, sea cual fuere su naturaleza, el marco cronológico del Arte Islámico (referido a CE3).

-Es capaz de catalogar la obra artística y situarla en el ámbito cultural, período histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su época (referido a CE04).

-Es capaz de interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto en el que se creó (referido a CE05).

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar las principales características de las culturas artísticas del Mundo Islámico (referido a CE06).

-Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales del Arte Islámico (referido a CE07).

-Es capaz de identificar, plantear y resolver problemas, y para elaborar y defender argumentos del ámbito del Arte Islámico (referido a CE08).

-Es capaz de transmitir de forma oral y por escrito ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado en Arte Islámico (referido a CE13).

3. Programa de la asignatura

1. Características generales del arte del Islam
2. El primer arte islámico (siglos VII al X)
 - 2.1. El arte del califato omeya (660-750)
 - 2.2. El primer arte 'abbāsī (749-892)
 - 2.3. El primer arte islámico en *Bilād al-Ifrīqīya* (670-909)
3. El arte del Emirato (756-929) y del Califato (929-1009) de Córdoba
4. El arte de la época de la *Fitna* o Guerra Civil (1009-1031)
5. El arte del Primer Período *Tā'ifa* (1031-1115)
6. El arte del Emirato Almorávide (1056-1147)

7. El arte del Segundo Período *Tā'ifa* (1144-1172)
8. El arte del Califato Almohade (1130-1269)
9. El arte del Tercer Período *Tā'ifa* (1228-1266)
10. El arte del Sultanato Nazarí (1232-1492)
11. Evolución del arte islámico fuera de al-Andalus a partir del siglo X

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula.
- 2) **Clases prácticas:** Análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura, escultura y pintura. Comentario y análisis de fuentes y textos.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100% de la nota final, y que consta de las siguientes actividades de evaluación:

- **Examen (60%):** Duración: 3 h. Constará de dos partes: a) Desarrollo de un solo tema o cuestión relativos a la materia de la asignatura (5 puntos); b) Catalogación y comentario de dos imágenes de obras de arte (5 puntos).
- **Informe de prácticas (20%):** a entregar el día de la prueba. Comentario de la bibliografía consultada en la preparación de la asignatura.
- **Trabajo individual (20%):** a entregar el día de la prueba. Tutelado por el profesor, versará sobre un aspecto o cuestión del temario de la asignatura (máximo 5 págs.).

Los criterios de evaluación son: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.